

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SALUD PLENA PLENISALUD S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2019

En la provincia del Guayas cantón Guayaquil, al 10 de abril del 2019, a las 09h00 horas, en la oficina ubicada en la cooperativa El Pedregal Mz 2007 Solar 5 de esta ciudad, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía de Salud Plena Plenisalud S.A., quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, Luis Edmundo Andrade Córdova representante legal de la COMPAÑÍA FARMACEUTICA SEDIAN CIA. LTDA., como propietaria de setecientas noventa y ocho acciones ordinarias nominativas de un valor de un dólar cada una, pagadas totalmente, correspondiente al 99% del paquete accionario; el señor Luis Edmundo Andrade Córdova, por sus propios y personales derechos, como propietario de una acción ordinaria y nominativas de un valor de un dólar cada una, pagadas totalmente, correspondiente al 0,50% del paquete accionario; y el señor Jorge Augusto Serrano Ramos, por sus propios y personales derechos, como propietario de una acción ordinaria y nominativas de un valor de un dólar cada una, pagadas totalmente, correspondiente al 0,50% del paquete accionario.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2018, de la Compañía.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 10 de abril del 2019, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados

Integrales del ejercicio económico 2018 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

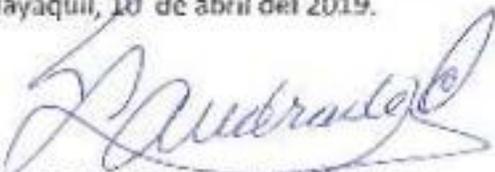
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

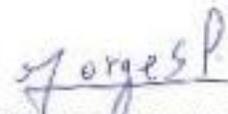
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario. -

Guayaquil, 10 de abril del 2019.



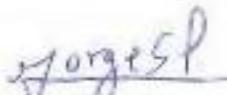
LUIS EDMUNDO ANDRADE CORDOVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JORGE AUGUSTO SERRANO RAMOS
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



LUIS EDMUNDO ANDRADE CORDOVA
FARMACEUTICA SEDIAN CIA. LTDA.



JORGE AUGUSTO SERRANO RAMOS
ACCIONISTA

ACCIONISTA



LUIS EDMUNDO ANDRADE CORDOVA

ACCIONISTA